

toria para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector-Cobrador de rentas de este Ayuntamiento.

Tras haber detectado error, se procede a la subsanación siguiente:

Donde dice «mediante oposición libre», debe decir «mediante concurso-oposición libre».

Lorca, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.170-E (12895).

5826 RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de Funcionarios, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Peñaranda de Bracamonte, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.229-E (13282).

5827 RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la oposición de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con fecha 13 de enero de 1986, publica las bases de la referida prueba convocada al amparo del Real Decreto 2224/1985. Plazo de presentación de instancias: Treinta días, en el Registro del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las bases 2.^a y 3.^a que se citan.

Pozuelo de Alarcón, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.158-E (12883).

5828 RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» en su número 18, correspondiente al día 10 de febrero de 1986, publicó íntegramente la convocatoria y bases aprobadas por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 30 de septiembre de 1985, del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, clasificada en plantilla dentro del grupo B, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar al concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, y 25 pesetas en timbre municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán del justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, la cantidad de 750 pesetas, en concepto de derechos de examen.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 22 del Real Decreto 912/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes al presente concurso-oposición libre, serán publicados únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.370-E (13967).

5829 RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Telde, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos.

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1986, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Vista la impugnación efectuada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias contra las bases reguladoras del concurso de méritos convocado por el Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 291, de 20 de diciembre

de 1985, para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitectos actualmente vacantes en la plantilla de personal de la Corporación. Visto informe del Negociado de Personal, la comisión acuerda por unanimidad aceptar la impugnación efectuada y se redactan nuevas bases a través del sistema de concurso-oposición, por considerarlo adecuado a la naturaleza de las funciones atribuidas a las plazas.

Dicha convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 11, de 13 de enero de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad de Telde, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.112-E (12695).

5830 RESOLUCION de 15 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Médicos Neumólogos Adjuntos del Servicio de Neumología y Cardiología del Hospital Provincial «San Telmo».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 147, de fecha 9 de diciembre de 1985, y número 20, de 14 de febrero de 1986, se publican convocatoria y modificación de bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Médicos Neumólogos Adjuntos del Servicio de Neumología y Cardiología del Hospital Provincial «San Telmo», dotadas con el haber correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 15 de febrero de 1986.-El Presidente.-3.225-E (13278).

5831 RESOLUCION de 15 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Tolosa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 30, de fecha 13 de febrero de 1986, se publica la convocatoria y bases para la provisión por concurso de méritos, de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento de Tolosa, encuadrada dentro del subgrupo de Técnico Auxiliar de Administración Especial, nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias, finaliza el día 20 de marzo.

Tolosa, 15 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.224-E (13277).

5832 RESOLUCION de 15 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Pozo Alcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de 13 de febrero de 1986, número 36, publica convocatoria provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en esta Corporación. En dicho «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de la presente convocatoria.

Pozo Alcón, 15 de febrero de 1986.-El Alcalde, Manuel Moreno García.-3.167-E (12892).

5833 RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnico Superior de Administración Especial (Ingenieros Agrónomos), de la plantilla de funcionarios de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnico Superior de Administración Especial (Ingenieros Agrónomos), de la plantilla de funcionarios de la misma, de las que se reservará una para la promoción interna de personal funcionario de la Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.—El Secretario.—3.739-E (15479).

5834 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Benetússer, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca y Museo municipales.*

Bases que han de regir en el concurso oposición libre para cubrir una plaza de Encargado de la Biblioteca y Museo municipales:

1. Plaza a cubrir.—La convocatoria tiene por objeto proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Encargado de Biblioteca y Museo municipales, existente en la plantilla de Funcionarios de la Corporación, dentro del subgrupo de Administración Especial, Técnico de grado medio (coeficiente 3,6), clasificada con un nivel de complemento de destino 20; incentivo de productividad de 25.617 pesetas mensuales, así como las demás retribuciones que acordare el Ayuntamiento.

2. Condiciones de los aspirantes.—Además de las condiciones normales exigidas por la legislación, será preciso estar en posesión del título de grado medio o equivalente (Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, o Profesor de EGB), como mínimo, o titulación superior.

3. Funciones a desarrollar.—Serán funciones a desarrollar las de:

- Organización de la Biblioteca y Museo.
- Selección y adquisición de libros y objetos que deban integrarlos.
- Catalogación y clasificación, y
- Información bibliográfica.

Hasta tanto se provea la plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Museo, desempeñará, además, las propias de tal plaza.

4. Presentación de solicitudes.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose formalizar las instancias en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días, de lunes a viernes, de ocho a trece horas, mediante escrito al que se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos alegados y el resguardo de haber satisfecho, en la Depositaria Municipal, la cantidad de 1.000 pesetas. Las instancias también podrán presentarse en la forma prevista por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases y la demás documentación se puede examinar de ocho a quince horas en la Secretaría del Ayuntamiento.

Benetússer, 17 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.338-E (13659).

5835 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, por la que se rectifica la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha miércoles 5 de febrero de 1986, y en el epígrafe número 3097, se publicó Resolución de 22 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, y en la misma, donde dice: «...concurso-oposición...», debe decir: «...oposición libre...».

Cangas del Narcea, 17 de febrero de 1986.—El Secretario general, Ramón Menéndez Chaves.—3.206-E (13259).

5836 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, por la que se rectifica la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el Boletín de fecha martes, 4 de febrero de 1986, y con el epígrafe 2955, se publicó Resolución de 22 de enero de 1986, del

Ayuntamiento de Cangas del Narcea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante, y en la misma, donde dice: «...concurso-oposición...», debe decir: «...oposición libre...».

Cangas del Narcea, 17 de febrero de 1986.—El Secretario general, Ramón Menéndez Chaves.—3.206 (bis)-E (13260).

5837 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Conserje Mayor de este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 35, fecha de 13 de febrero de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Conserje Mayor incluida en el subgrupo de Subalternos y clasificada en el grupo D, nivel de proporcionalidad 4.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 17 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.322-E (13645).

5838 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de L'Alcudia, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de 12 de febrero de 1986, se publican las bases para cubrir en propiedad, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre y demás normas de aplicación las siguientes plazas de funcionarios, más las vacantes que se produzcan hasta la fecha en que se inicien las pruebas correspondientes:

1. Tres plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4, grupo D, Ley 30/1984.

2. Una plaza de Aparejador del subgrupo de Administración Especial, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grupo B, Ley 30/1984, dedicación un cuarto de jornada.

3. Una plaza de Arquitecto del subgrupo de Administración Especial, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grupo A, Ley 30/1984, dedicación un cuarto de jornada.

4. Una plaza de Bibliotecario Administrativo, índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grupo C, Ley 30/1984, dedicación un quinto de jornada.

5. Una plaza de Alguacil de Administración General, coeficiente 1,3, índice de proporcionalidad 3, grupo E de la Ley 30/1984.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativo a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Alcudia, 17 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.233-E (13329).

5839 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria de concurso restringido, previo examen de aptitud, para la provisión en propiedad de nueve plazas de Cabos de los Policía Municipal.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero pasado, acordó la provisión en propiedad de las vacantes que se indican, incluidas en el grupo D (índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, complemento de destino 10 y demás emolumentos legales).

Las bases por las que se regirá dicho concurso se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2854, de 13 del actual.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde y acompañadas de los méritos que en ellas se aleguen y de carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Melilla en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».